

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO



09 JUN 2022

RECIBI

EXONERACIÓN DE PLAZO DE PUBLICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

Firma _____ Hora _____

DEFENSA NACIONAL-TRABAJO

Proyecto de Ley 1384. Se propone declarar feriado nacional el 6 de agosto, Día de la Conmemoración de la Batalla de Junín.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 1384, publicado en el Portal del Congreso el 2 de junio de 2022.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de mayo de 2022.

Consultar la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Guevara - Gervicio</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Carrón</i>	16	<i>[Signature]</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>Vargara</i>	15	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salhuana</i>	14	<i>[Signature]</i>		
5	AVANZA PAÍS	10			
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Pereda</i>	10	<i>[Signature]</i>		
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>[Signature]</i>		
8	PERÚ DEMOCRÁTICO	7			
9	SOMOS PERÚ	5			
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO- JUNTOS POR EL PERÚ <i>Luque</i>	5	<i>[Signature]</i>		
11	PERÚ BICENTENARIO <i>Varas</i>	5	<i>[Signature]</i>		
TOTAL		120	98		

*78 votos requeridos

9/06/2022

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de junio de 2022

Se acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el Proyecto de Ley 1384/2021-CR, y la ampliación de Agenda.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 7 de julio de 2022

En sesión de la fecha, la congresista Cortez Aguirre, presidenta de la Comisión de Trabajo, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 1384/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, siendo las 22:40 horas, la presidenta de la comisión dictaminadora presentó un nuevo texto sustitutorio el que se aprobó en primera votación por 94 votos a favor, 9 votos en contra y 9 abstenciones.-----

Se exoneró de segunda votación por 94 votos a favor, 8 votos en contra y 6 abstenciones.-----

La presidenta de la Comisión de Trabajo aceptó la acumulación del Proyecto de Ley 2345/2021-CR.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA